

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7623316.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESPACHO DEL ALCALDE, PARA APOYAR EL MONITOREO, ORGANIZACION, ARTICULACION Y ENLACE DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		
Contratista:	Nelson Eduardo Cortés Castillo..		
No. de Cedula:	80'495.279		
Fecha Inicio del Contrato	11/03/2025	Fecha de Terminación	10/11/2025
Periodo del Informe	11/09/2025 al 10/10/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$72'000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$9'000.000
Saldo por Pagar	\$9'000.000
Pago No.	07

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	\$ 9'000.000	11/03/2025 - 10/11/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	VALOR PAGADO
Salud	90399423	SEPTIEMBRE	\$ 450.000
Pensión			\$ 576.000
ARL			\$ 87.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7623316, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 11/092025 al 10/10/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1 Apoyar el desarrollo de procesos de evaluación de impacto de las políticas públicas del municipio de Chía.	Se realizo seguimiento a la convocatoria de proyectos hidropónicos para víctimas del conflicto armado, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, donde se implementó el programa “Generación y Formalización de Empleo”, orientado a fortalecer las iniciativas de emprendimiento de las personas reconocidas como Victimas del Conflicto Armado que residen en el Municipio de Chía, convocatoria que tiene como responsable al señor Cristhian Raúl Castañeda Vega Director de Desarrollo Agropecuario y Empresarial del Municipio de Chía.	✓ Acta de Reunión

2	Participar activamente en las instancias de seguimiento de políticas públicas, articulando esfuerzos con entidades responsables para optimizar su implementación.	Se realizó el acompañamiento en la elaboración de la convocatoria de proyectos hidropónicos para víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de Chía, convocatoria que tiene por objetivo el aprovechamiento de los módulos de hidroponía ubicados en el Vivero Municipal donde se facilita la participación activa en el uso del sistema mediante el acceso al espacio, los insumos y la producción obtenida.	✓ Acta de reunión ✓ Plantilla convocatoria del proyecto
3	Apoyar la coordinación y ejecución de estrategias para la implementación efectiva de las políticas públicas, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal.	De acuerdo con la Política Pública de Víctimas la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial del Municipio de Chía, abrió la convocatoria de proyectos hidropónicos dirigido a víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de Chía, proyectos que están orientados al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, el empoderamiento económico y la inclusión de este tipo de población.	✓ Formato de requisitos de participación
4	Elaborar informes periódicos sobre los avances en los indicadores de las políticas públicas, apoyando la presentación de los mismos ante los entes y/o dependencias pertinentes	De acuerdo con la información suministrada por parte de las diferentes dependencias de la administración municipal, se empezará a realizar el informe periódico de los avances en los indicadores de las Políticas Públicas vigentes que tiene el municipio.	N/A
5	Apoyar la gestión de proyectos de inversión para el desarrollo del municipio a través de entidades nacionales, departamentales, y municipales	La gestión de proyectos de inversión para el desarrollo del municipio se articulará con mesas de participación de la comunidad para garantizar el crecimiento y bienestar de la población, cronograma que se encuentra en etapa de elaboración por parte de la Oficina de Planeación.	N/A
6	Apoyar la estructuración de proyectos de cooperación nacional e internacional de acuerdo con las metas establecidas dentro del plan de desarrollo Municipal, con el fin de acceder a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales	La estructuración de proyectos de cooperación nacional e internacional se realizará de acuerdo con los lineamientos de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Chía y de acuerdo con la identificación de necesidades en cada sector del municipio.	N/A

		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 2

PROCESO: PROCESO DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL.

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA.

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

☐ Consejo
☐ Comité
☒ Reunión
☐ Otro

ACTA	FECHA	Octubre 8 de 2025		
LUGAR				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA	5032403358	DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL	crsthan.castaneda@chia.gov.co
	NELSON EDUARDO CORTÉS CASTILLO	80495279	SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA DE CHÍA	Neleducortes1975@gmail.com

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN
El objetivo de la reunión es realizar seguimiento al cumplimiento de la política pública para las víctimas del conflicto armado en Colombia la cual se centra en la atención, asistencia y reparación integral a quienes han sufrido daños por el conflicto, reconociendo sus derechos a la verdad, justicia y no repetición. La Ley 1448 de 2011, realizando verificación de los proyectos productivos que desarrolla la Dirección de Desarrollo agropecuario y empresarial.
2. ORDEN DEL DÍA
1. SEGUIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS HIDROPONICOS CHIA, 2025: PLAN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

		PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN	
ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	SIG-PT-01-V3
		PÁGINAS	2 de 2

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONVOCATORIA CHIA, 2025: PLAN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PLAN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

La dirección agropecuaria hace recuento del proceso de reparación de víctimas por medio de proyectos productivos y relatoran su cronograma y en qué estado van de la siguiente manera.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal de Chía, Cundinamarca 2024-2027, se implementó el programa "Generación y formalización del Empleo", orientado a fortalecer las iniciativas de emprendimiento de las personas reconocidas como Víctimas del Conflicto Armado que residen en el municipio, a través del Plan de Proyectos Productivos, que pretende brindar a esta población, oportunidades que les permita reintegrarse de manera más efectiva y digna al entorno social y al sistema de producción económica.

La dirección manifiesta que el objetivo de estos proyectos es brindar un acompañamiento integral a los proyectos de emprendimiento de la población VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, que cumplan con los criterios de selección establecidos por la Secretaría para el Desarrollo Económico que a continuación se mencionan.

Para participar el director menciona que se debe cumplir inicialmente con estos criterios o requisitos: Fotocopia de la Cédula de ciudadanía, Certificado del Registro Único de Víctimas, Certificado de residencia emitida por la Junta de Acción Comunal (JAC), Certificado del Saboreo, Certificación de la Pensión Municipal.

Para el año 2025 se asignó recursos disponibles La dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial para la vigencia 2025, cuenta con \$58.000.000 MCTE (cinuenta y ocho millones de pesos moneda corriente), para el fortalecimiento de los proyectos de la PVCA, a través de kits en diferentes nichos económicos.

El funcionario Nelson Cortes manifiesta que se hará periódicamente seguimiento para mirar si el proceso está cubriendo de manera exitosa, por esta razón se integrará para el siguiente mes una mesa de trabajo para revisar nuevos proyectos y en que vance esta e proceso actual mencionado por el director.

4. ANEXOS

NA

5. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Seguimiento de proyectos productivos y avance de los próximos.	NELSON CORTES	10-23-2025

FIRMAS

² Acompañamiento en la elaboración de la convocatoria de proyectos hidropónicos dirigida a víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de Chía.



Modalidad de Participación

👤 Beneficiarios: Personas víctimas del conflicto armado, residentes en Chía.



📅 Duración del uso del espacio: 1 año

📋 Recursos entregados:

- Uso exclusivo del módulo asignado
- Insumos necesarios para el cultivo (semillas, nutrientes, sustratos)
- Acompañamiento técnico
- Derecho a la cosecha obtenida



Requisitos de Participación:

- Una (1) jornada de capacitación estructurada en cuatro (4) secciones temáticas:
 - ✓ Introducción a la hidroponía: conceptos básicos, beneficios y aplicaciones.
 - ✓ MIPE – Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades: estrategias de control y prevención.
 - ✓ BPA – Buenas Prácticas Agrícolas: lineamientos técnicos para una producción segura y sostenible.
 - ✓ Parte práctica: abordaje de las etapas de pre siembra, siembra, labores durante el crecimiento de las plantas y cosecha.
- Inscripción previa mediante convocatoria pública
- Socialización de parte del usuario para conocer su plan de manejo y comercialización.



³ Modalidades de participación y requisitos de la convocatoria de proyectos hidropónicos dirigida a la población víctima del conflicto armado residente en el municipio de Chía.

ANEXO 4 ⁵



⁵ Participe en el séptimo foro internacional de movilidad que se celebró el día 24 de septiembre en las instalaciones de la Universidad de la Sabana.



NELSON EDUARDO CORTÉS CASTILLO

Contratista

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente de seguridad social, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.